

MIÉRCOLES, 15 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 70

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-4814 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de nave ganadera en Lloreda de Cayón.*

Por Miguel Ángel Setián García, se ha solicitado licencia municipal para construcción de nave ganadera en fincas rústicas de Lloreda de Cayón (Parcelas 60, 72 y 73 del Polígono 24 de Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 30 de marzo de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2015/4814